



Dirección de Relación con Inversores

ENAGÁS ABONARÁ UN DIVIDENDO BRUTO POR ACCIÓN DE 0,13 EUROS A CUENTA DEL EJERCICIO 2004

El Consejo de Administración de Enagás, S.A. en su reunión del día 16 de diciembre, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004 de 0,13 euros brutos por acción.

Este dividendo supone un incremento superior al 8% sobre el dividendo a cuenta del ejercicio pasado y es acorde con la política anunciada por Enagás de distribuir un 50% del resultado neto anual de la Compañía entre sus accionistas.

El Consejo de Administración ha acordado, igualmente, que el pago del dividendo a cuenta se haga efectivo el día 12 de enero de 2005, a través de las entidades depositarias de las acciones. El dividendo total del ejercicio, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el primer semestre del próximo año.

El beneficio neto de Enagás en los nueve primeros meses de 2004 ha ascendido a 120,2 millones de euros (0,50 euros por acción).

Madrid, 17 de diciembre de 2004

Dirección General de Estrategia y Regulación
Dirección de Relación con Inversores

Tel: +34 917 099 330

www.enagas.es

investors@enagas.es